

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 289/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 09 SEP. 2024

VISTO: la visita a la República de la delegación de alto nivel de la Oficina de la Representante de los Estados Unidos para el Comercio (USTR), en la primera semana de junio de 2024;-----

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de junio de 2024, se declaró en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor funcionario del Servicio Exterior, Embajador de la República en los Estados Unidos de América, Andrés Augusto Durán Hareau, en el período comprendido entre los días 3 y 9 de junio de 2024 inclusive;-----

CONSIDERANDO: I) que el señor Embajador de la República en los Estados Unidos de América, Andrés Augusto Durán Hareau, debió participar el día 3 de junio de 2024, en las reuniones preparatorias de la visita mencionada en el VISTO;-----

II) que por tal motivo, el Jefe de Misión arribó a Montevideo el día 2 de junio de 2024, regresando a Washington el 9 de junio de 2024;-----

III) que corresponde modificar el período de la Misión de Servicio Activo del Embajador de la República en los Estados Unidos de América, Andrés Augusto Durán Hareau, y declararlo en Misión de Servicio Activo en el período comprendido entre los días 2 y 9 de junio de 2024 inclusive;-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 63 de la Ley Nº 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

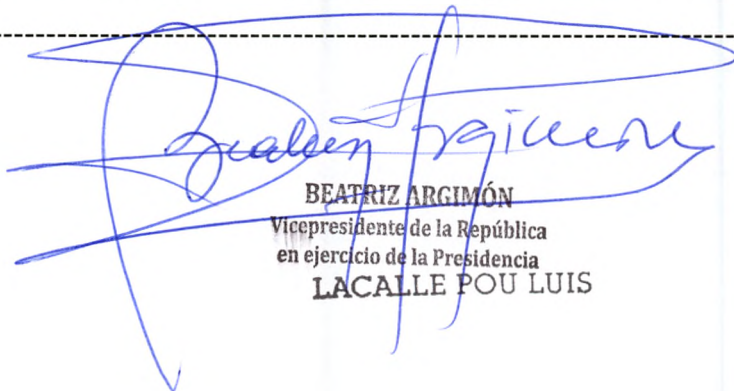
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo, de 25 de junio de 2024, el que quedará redactado de la siguiente manera: "1º.-Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor funcionario del Servicio Exterior, Embajador de la República en los Estados Unidos de América, Andrés Augusto Durán Hareau, en el período comprendido entre los días 2 y 9 de junio de 2024 inclusive".----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Ofi=


BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidenta de la República
en ejercicio de la Presidencia
LACALLE POU LUIS